

CITANTE

YOLANDA DEL SOCORRO ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			16	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
08	06	2016	Bloque I segundo piso - Decanatura		9:00	12:00

ORDEN DEL DÍA

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta 15
4. Posesión del docente Carlos Javier Barrera Causil como representante de los docentes al ante el Consejo de Facultad
5. Ascenso en el escalafón – docente Omar Darío Gutiérrez Flórez
6. Presentación estudio de factibilidad del programa Ciencias Ambientales
7. Informe de la decana sobre el Consejo Académico Extraordinario de mayo 31 y el Ordinario de junio 02
8. Solicitud de movilidad de docentes
9. Solicitud cambio de producto del proyecto de investigación P14227, Sara Röthlisberg
10. Solicitud cambio de grupo de investigación y traslado de línea
11. Reconocimiento de labor
12. Reconocimiento de asignaturas estudiantes de pregrado
13. Propositiones y varios
14. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

Siendo las 9:00 la Secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, Miriam Janet Gil Garzón, dio inicio a esta sección.

1. Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

- Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
- Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
- Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
- Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán de Jesús Salazar Escobar
- Jefe Centro de Investigación y Extensión FCE y A: Sara María López Álvarez
- Representación Docente: Carlos Javier Barrera Causil
- Representación egresados: Vacante
- Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón
- Representación estudiantil: Sin posesionarse por encontrarse en vacaciones

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, se aprobó el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta 15

Leída el acta No 15 del 25 de mayo, sección ordinaria, fue aprobada sin modificación.

4. Posesión del docente Carlos Javier Barrera Causil como representante de los docentes al ante el Consejo de facultad

El docente de carrera, Carlos Javier Barrera Causil identificado con CC 10.772.359, toma posesión del cargo el para cual fue elegido como Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad el 19 de mayo del año en curso, para un período de un año contado a partir del momento de su posesión. Se firma el acta de posesión por la presidente del Consejo de Facultad Ciencias y por el docente.

5. Ascenso en el escalafón

OMAR DARÍO GUTIERREZ FLÓREZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y después de ser verificados los requisitos, contemplados en el Estatuto Profesorado Capítulo 14, Artículo 51, por la Comisión de Ascenso :

- 1) *Permanencia de mínimo dos años en la categoría de Profesor Asistente*
- 2) *Evaluación satisfactoria de desempeño en los últimos dos años como Profesor Asistente*
- 3) *Presentación ante homólogos de un Trabajo que constituye un aporte significativo a la docencia*
- 4) *Puntaje mínimo de 70 puntos de productividad académica*

Le notifica que promueve el ascenso en el escalafón a Docente Asociado.

Se emite la respectiva resolución y notificación al Jefe de Personal

Se anexa bitácoras, carta de verificación de requisitos y conceptos de pares evaluadores.

6. Presentación estudio de factibilidad del programa Ciencias Ambientales

El Jefe de departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, con la presentación oral del docente Simón Villegas Velásquez, presentan el Estudio de factibilidad del programa Ciencias Ambientales, a esta asociación, luego de ser escuchada, los integrantes del Consejo, avalan el estudio de Factibilidad para continuar el proceso. Se anexa documento y presentación.

7. Informe del Académico

La decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, presenta a este órgano un informe verbal de los temas, concernientes a la Facultad, tratados

en el Consejo Académico Extraordinario realizado el 31 de mayo de 2016 en esta sesión el único tema era los lineamientos para el rediseño curricular de programas de pregrado, al respecto informa:

- Se presentaron los lineamientos y políticas del rediseño, las cuales ya habían sido socializadas a los jefes de programa y los docentes pertenecientes a los comités curriculares. Se reafirman las Ciencias Básicas, más control e igual políticas para todos los programas, donde se fortalecerá el trabajo en el laboratorio. Se consolida las asignaturas de Álgebra lineal y Geometría Vectorial comunes a todos los programas de Ingeniería.

La propuesta es aceptada por el Consejo Académico.

- Dentro del marco del rediseño de Programas, se plantea el rediseño del examen de admisión, el Departamento de Ciencias Básicas será el encargado de diseñar lo concerniente a la parte matemáticas, por lo tanto, es necesario asignar a los docentes responsables, los cuales tendrían dentro de su plan de trabajo, la descarga adecuada para la elaboración de una nueva prueba.

La prueba deberá arrojar resultados que permitan medir en los estudiantes el grado de conocimiento en el área, a fin de dar reconocimiento de las matemáticas básicas y el estudiante pueda comenzar en otro nivel.

Para el caso de habilidades comunicativas, la Facultad de Artes y Humanidades, será la encargada de rediseñar la prueba y se manejarán las mismas políticas de reconocimiento.

- Es importante que se fortalezcan los nivelatorios.

Sección ordinaria

Vicerrectoría de docencia:

- Informa que los docentes fueron evaluados por los estudiantes en un 94%, con un promedio de evaluación de 4.5, porcentaje representativo debido al plazo ampliado para la realización de ésta.
- Admisiones 2016-02: Inscritos 6086
Admitidos 4999
- Ruta de acreditación, se plantea para ésta:

Ponderaciones Institucionales

Planes de mejoramiento y sostenibilidad

Fuente de información, común, para acreditación y reacreditación. Se propone que Autoevaluación suministre la información.

- Indagar en la posibilidad de reorganizar la planta docente, donde algunos de los docentes de Ciencias Básicas, regresen a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

Vicerrectoría de Investigación

- Se muestran los resultados finales de la convocatoria Colciencias, la Institución queda con 11 grupos categorizados. El grupo Gritad no queda categorizado debido a errores de gestión en la plataforma, se llevará a un plan de mejoramiento, debido a que el grupo presenta una buena producción académica.

Se informa de la categorización de los grupos de investigación del ITM desde 2011 a 2016.

- Ocasionales sin maestría: La Facultad actualmente cuenta con tres (3) docentes que no tienen la maestría, pero uno se encuentra realizándola, otro comenzará sus estudios y otro no ha terminado.

Se espera que aquellos que tienen pendiente este requisito y se les había concedido plazo lo cumplan al finalizar el segundo período académico. Los demás deben estar realizando sus estudios para efectos de la futura contratación.

Otros

- Se informa que desde la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas se ofertaron 30 grupos para los cursos vacacionales. El representante de los docentes no está de acuerdo con estos cursos ya que no permiten que el estudiante adquiera las competencias requeridas, para sus próximos cursos, por la limitante de tiempo, para asimilar el conocimiento. La representante de los estudiantes no está de acuerdo con la posición del representante de los docentes, argumentando que los vacacionales permiten que los estudiantes avancen en sus semestres.

La representante de los estudiantes, solicita abrir más cursos vacacionales, la decana de la Facultad, expone que es suficiente, ya que los vacacionales, no deben programarse como un semestre regular.

8. Solicitud de movilidad de docentes

GONZALO NARVÁEZ BENJUMEA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que el Consejo avala académicamente la movilidad asistir en el evento “**49 Congreso de Seguridad, Salud y Ambiente 2016**” a realizarse del 22 al 24 de junio de 2016, en la ciudad de Bogotá-Colombia.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas del comité de capacitación.

ADRIANA MARÍA SOTO ZULUAGA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que el Consejo avala la movilidad académica para participar con las ponencias tituladas “**Propuesta de un programa en Química Industrial como respuesta a las necesidades del sector productivo en Colombia y el departamento de Antioquia y Estudio sistémico de la relación entre los procesos didácticos, que tienen lugar entre profesor y estudiantes en una clase de estructura atómica**” en el evento “**XIV Conference 2016**” a realizarse del 20 al 22 de julio de 2016, en la ciudad de San José – Costa Rica.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

RICHARD HAMILTHON BENAVIDES: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que se avala académicamente la movilidad del visitante Internacional, doctor Enrico Nardi, quien participará como ponente en el Congreso “**1st Colombian Meeting on High Energy Physics**” a realizarse del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2016 en el Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, ciudad de Medellín – Antioquia.

9. Solicitud cambio de producto del proyecto de investigación P14227

SARA RÖTHLISBERGER BOOTH: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que se avala el cambio de producto tipo Trabajo de Grado por Trabajo de Joven Investigador del proyecto **P14227**, siempre y cuando los dos productos correspondan a la misma categoría.

10. Solicitud cambio de grupo de investigación y traslado de línea

CARLOS JAVIER BARRERA CAUSIL: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que se avala su traslado del grupo de investigación MAPLEST para el grupo Davinci, así mismo la línea de investigación “Estadística Bayesiana y Computacional” para el grupo Davinci.

11. Reconocimiento de labor

- **Departamento de Ciencias Aplicadas**

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y les informa que, por recomendación del Comité de práctica profesional y trabajos de grado del Programa, les aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de **Ingeniero Biomédico**, en concordancia con la resolución 001 de 2014 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas a:

FRANCISCO ARLEY GAÑAN BETANCUR, identificado con documento 1.059.699.079

ADOLFO LEÓN MUÑOZ NARANJO: identificado con documento 15.371.096

12. Reconocimiento de asignaturas estudiantes de pregrado

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitudes presentadas por los Jefes de Programa y les informa que conforme al Acuerdo No 19 (Mayo 8 de 2013)”, Artículo 1°, que modifica el Artículo 67 y 68, Capítulo X del Reglamento Estudiantil - **Procedencia para la homologación o reconocimiento de asignaturas**–

“El Instituto podrá homologar o reconocer asignaturas a los aspirantes admitidos a un programa, que han sido cursadas y aprobadas en otro programa académico del mismo Instituto o de otra Institución de educación superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional”

Y les informa que, avala la homologación de asignaturas conforme a la Resolución:

- **Departamento de Ciencias Aplicadas**

Ingeniería Biomédica

NOBRE ESTUDIANTE	DOCUMENTO	RESOLUCIÓN No (junio 2016)
ANDRES MAURICIO ALVAREZ RENGIFO	8324642	134-135
ELIANA YURLEY HIGUITA RIOS	1037324319	167
LAURA JOHANNA MESA AGUDELO	1152189563	119
SANTIAGO CARDONA SALAZAR	1128421625	120
ALEJANDRA MARIA MORA QUICENO	1128481201	121
DAIANA MARCELA GUEVARA RODRIGUEZ	1036612148	116
JULIAN ANDRES GIRALDO RESTREPO	1017204691	126
JUAN ESTEBAN ALVAREZ ROJAS	1017147775	127
STEPHANIE GAVIRIA DURANGO	1017214538	131
CARLOS MAURICIO RESTREPO PINO	1042764879	128
JUAN DAVID VALENCIA BERNAL	71363051	129
DANIEL ORLANDO ZAPATA JARAMILLO	8358332	130
ALEXANDER MORA BETANCUR	1020439167	118
JORGE MARIO SALAZAR RESTREPO	1037597598	117
OLGA MILENA RANGEL TAPIA	1040492167	122
DIANA PAOLA CARO ARAQUE	1017168361	123
FRANCISCO ARLEY GAÑAN BETANCUR	1059699079	124
LAURA ESTEFANNY MUÑOZ RAMIREZ	1037611315	125
JUAN PABLO AGREDA ACOSTA	1124855273	168
ISABEL CRISTINA SOTO CARDONA	1040042153	139
JUAN PABLO SEPULVEDA SUESCUN	1017217966	140
SEBASTIAN YEPES LARGO	1152686486	138

Mantenimiento de Equipo Biomédico

NOBRE ESTUDIANTE	DOCUMENTO	RESOLUCIÓN No (junio 2016)
CARLOS ANDRES VASQUEZ ARBOLEDA	1017159625	132

- Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción

NOBRE ESTUDIANTE	DOCUMENTO	RESOLUCIÓN No (junio 2016)
JUAN CAMILO JARAMILLO MALAMBO	1017252156	141
YENNY MARCELA DURAN HORTA	1110559219	133

- **Departamento de Educación y Ciencias Básicas**

Física

NOBRE ESTUDIANTE	DOCUMENTO	RESOLUCIÓN No (junio 2016)
JULIO CESAR MUÑOZ ZAPATA	1017127370	136

Se anexan formatos de reconocimiento de asignatura,

13. Propositiones y varios

- El Jefe del Departamento de Educación y Ciencias Básicas, expone los docentes que dictarán los vacacionales, acordados con el Comité de Ciencias Básicas.
- La Jefe de Oficina – Centro de Investigación y Extensión, informa:
 - El día viernes 03 de junio de 2016 comenzó el primer diplomado ofertado desde la Facultad (Diplomado en Costos y Presupuestos de Obra), al cual se inscribieron 17 personas. Se tienen unos ingresos totales para este primero grupo, de \$13.804.800.
 - El día 21 de junio comienza el segundo grupo del diplomado, para el cual actualmente hay inscritas 25 personas, entre externos e internos. Adicional, 10 interesados de la Secretaría de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín. Para este, a la fecha han cancelado el pago del diplomado 6 participantes, para un total de \$5'760,000.
 - Al día de hoy, la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas cuenta con unos ingresos totales por concepto de diplomados y cursos, de \$48.863.505.
 - El día 07 de junio de 2016, se envió al Ministerio de Educación Nacional, la **Presentación del diseño de cursos para educadores en el marco de la Evaluación con Carácter Diagnóstico Formativa -ECDF-, desde el Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM**. El objetivo de este programa, es atender las necesidades de formación o actualización de los educadores que no aprobaron las evaluaciones de competencias desarrolladas entre los años 2010 y

2014, y que no lograron superar la evaluación con carácter diagnóstico formativa -ECDF- implementada en el año 2015.

NOTA. Intensidad del programa: 144 horas (Tres créditos).

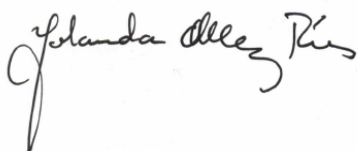
- Se han llevado a cabo visitas de acercamiento desde el Centro de Investigación y Extensión y los Departamentos de la Facultad, con: Municipio de Girardota y Municipio de Guarne. Lo anterior, con el fin encontrar una articulación con la Institución.
 - Se está realizando gestión con la Secretaria de Salud de Antioquia, los cuales se muestran interesados en una propuesta de acompañamiento técnico en subregiones, para realizar gestión de mantenimiento, desde lo práctico (formación de personal).
 - El Hospital General de Medellín, está interesado en contratar los servicios por 3.5 años con la Institución, para control metrológico de sus equipos. Se pasará la propuesta, la cual está contemplada en \$1.382'380,905.
 - El Instituto Nacional de Metrología (INM), en el marco del convenio institucional, está solicitando los espacios de los laboratorios de metrología de la Institución, en los meses de septiembre o noviembre, para realizar parte, de una capacitación que dictará en Metrología dimensional, en contrapartida ofrece cupos gratuitos para funcionarios de nuestra Institución.
- Aprobación Resolución Modalidades de grado – FCE y Ap

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las modificaciones realizadas a la Resolución 001 del 27 de enero de 2014, Modalidad de trabajo de Grado, presentadas a esta Corporación, según consta en el Acta No 5 del 9 de marzo de 2016; las avala y dispone derogarla, decretando una nueva Resolución, a partir de la fecha.

14. Compromisos

No quedan compromisos

Agotado el orden del día a las 12:00 se levanta la sesión.

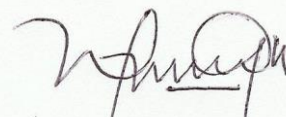


YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS

Presidente

Anexos:

Bitácora, anexos, solicitudes y respuestas



MIRIAM JANET GIL GARZÓN

Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).